

Klaudio Duarte Quapper - Catalina Littin Menz

Niñas, Niños y Jóvenes:

Construyendo imágenes en
la Prensa escrita

Asociacion Chilena Pro Naciones Unidas
ACHNU

Índice

Presentación ACHNU	5
Presentación Save The Children	7
Introducción	9
Uno. Lo que queremos comunicar en este texto.	11
Dos. Nuestro enfoque conceptual.	15
Tres. Nuestro enfoque metodológico.	30
Capítulo uno	
Lo que se cuenta en los Medios de Prensa escrita	35
Capítulo dos	
Niños, niñas y jóvenes en preparación para el futuro	47
Capítulo tres	
Niños, niñas y jóvenes como problema social	63
Capítulo cuatro	
Niños, niñas y jóvenes como pretexto de lo institucional	81
Capítulo cinco	
Niños, niñas y jóvenes como actores... consumidores y ciudadanos	97
Capítulo seis	
Hacia nuevas formas de comunicar sobre niños, niñas y jóvenes	113
Anexo	121

Uno. Lo que queremos comunicar en este texto

La conversación social produce imágenes que circulan en nuestra sociedad. Estas imágenes toman una consistencia tal que aparecen como si se tratara de acuerdos establecidos respecto a las características de los sujetos, las instituciones, las organizaciones a los cuales se refieren. En esta producción de imágenes asumidas socialmente juegan un rol relevante los medios de comunicación.

En esta generación y transmisión de imágenes, existen algunos Medios que son privilegiados, en tanto poseen mayor cobertura e impacto al conseguir adhesión a los sentidos y significados que le imprimen a sus elaboraciones. Por ejemplo, los Medios de comunicación social, en especial la televisión, la radio y los periódicos de circulación nacional, poseen mayores posibilidades de incidir significativamente en las opiniones y juicios de la población, en relación con lo que puede producir esa población en sus espacios cotidianos, que tiende a ser elaborado en referencia a los discursos que esos Medios ya han comunicado.

De esta manera, cuando los Medios de comunicación producen discursos noticiosos sobre procesos sociales, sobre sujetos o sobre instituciones, tienen incidencia en los imaginarios sociales, discursos y prácticas que surgen como respuesta a dicho discurso comunicacional.

Estudios anteriores y nuestra experiencia nos muestran que las imágenes que se elaboran en específico sobre los sujetos niños, niñas y jóvenes desde los Medios de comunicación, han tenido, por décadas, una alta incidencia en los modos en que nuestra sociedad se relaciona con estos grupos sociales¹.

Percibimos que los niños, niñas y jóvenes, especialmente quienes pertenecen a sectores empobrecidos, sufren un alto grado de discriminación, en gran medida por los mensajes que se transmiten sobre ellos y ellas, a través de los distintos Medios de comunicación. Por una parte, aparecen como seres problemáticos que pueden ser manejados al completo arbitrio de los adultos o bien, como seres desamparados y desprotegidos, a los que la sociedad debe socorrer. Observamos que el tratamiento que prevalece en los Medios de comunicación -en las noticias sobre niños, niñas o jóvenes- cuando se trata de hechos negativos, tiende a la polarización de imágenes.

En esa polaridad y en los diversos matices que se hallan dentro de ese continuo, se encuentran miles de niñas, niños y jóvenes que se ven expuestos a situaciones conflictivas y que ven menoscabada su dignidad y vulnerados sus derechos al ser tratados de esta forma, así como también aquellos que, siendo protagonistas de hechos no conflictivos, no son tomados en cuenta.

Percibimos que los Medios privilegian editorialmente las noticias en las que aparece este grupo de la población como víctima o como victimario, pero muy pocas veces como protagonistas y constructores de su realidad.

De esta forma, nuestro estudio se planteó la siguiente pregunta: *¿cuáles son las características del discurso que elaboran los Medios de prensa*

¹ ANDI, Instituto Ayrton Senna. "Infancia na Mídia. Uma Pesquisa". Brasília, 2000; Duarte, Klaudio. "Ejes juveniles de lectura, para desenmascarar las bestias y anunciar los sueños". En *Hablan los Jóvenes, Revista PASOS ESPECIAL* N° 6. Departamento Ecuménico de Investigaciones DEI, San José, Costa Rica, 1996.

escrita sobre niños, niñas y jóvenes, a través de las imágenes que transmiten, los conceptos que desde ellas se derivan y los mecanismos que utilizan en dicha elaboración?

A partir de esta pregunta, nos propusimos identificar las características del discurso de los Medios de prensa, las imágenes transmitidas y los conceptos de niños, niñas y jóvenes que éstos contienen. Al mismo tiempo, definimos cuáles son los mecanismos principales utilizados por los Medios en el tratamiento de estas noticias. Para lograr este propósito fue necesario, en primer término, determinar las circunstancias y a propósito de qué temas se habla o se involucra a niños, niñas y jóvenes en las noticias de los diarios.

Con los resultados de esta investigación esperamos avanzar en la reflexión para la elaboración de una propuesta a los Medios de Comunicación, que permita el diseño de criterios orientadores del tratamiento de los hechos noticiosos relacionados con infancia y juventud, para que la información comunicada no sea discriminatoria y considere a niños, niñas y jóvenes como sujetos de derecho.

Así buscamos contribuir a un cambio de imagen de la infancia y la juventud en la opinión pública, el cual -creemos- pasa necesariamente por los Medios de comunicación, lo que estamos convencidos se traducirá, al mismo tiempo, en un aporte para el efectivo ejercicio de la ciudadanía infantil y juvenil en Chile.

Para conseguir lo anterior, nuestra investigación estuvo centrada en el análisis de las noticias producidas por dos periódicos masivos y de circulación nacional: *El Mercurio* y *La Tercera*. La elección de estos periódicos se sustenta en la injerencia que ambos tienen en el ámbito nacional, dada por su alto índice de ventas y por su mayor cobertura en todo el país. Estos diarios pertenecen a los consorcios periodísticos más importantes de Chile: *La Tercera*, al Consorcio Periodístico de Chile (COPESA) y *El Mercurio* al grupo económico Edwards, siendo éstos el principal producto comunicacional de ambos grupos.

Según un estudio realizado por la Secretaría General de Gobierno en 1993, ambos diarios eran preferidos por más del 30% de la población, especialmente entre los sectores medios y altos². Esta situación se mantiene en la actualidad, según encuestas citadas por Guillermo Sunkel en su estudio sobre Medios de Comunicación. Este autor muestra a *La Tercera* con el 18,7% de los lectores de lunes a viernes, mientras que *El Mercurio* tiene un 13,4%, en el ámbito nacional. Esto implica que entre ambos Medios logran una cobertura cercana al tercio de las preferencias en el país. Esta tendencia se modifica hacia el fin de semana, en especial el día domingo, ya que *El Mercurio* duplica sus ventas superando ampliamente a sus competidores³.

Por otra parte en el estudio antes mencionado, se señala que estos dos grupos concentran más del 85% de la inversión publicitaria anual en prensa, a través de la totalidad de Medios escritos y radiales que ambos consorcios poseen en la prensa chilena: 69,71% el Grupo Edwards y 16,64% COPESA. Estos datos convierten a los diarios *La Tercera* y *El Mercurio* en los más importantes y los de mayor circulación y lectura del país.

El grupo económico Edwards, además de ser el propietario del diario *El Mercurio*, también posee los periódicos *Las Últimas Noticias* y *La Segunda*, este último líder absoluto de la prensa vespertina. A su vez *El Mercurio*, posee la propiedad de 15 Medios periodísticos regionales, y Publicaciones Lo Castillo (que edita la revista gratuita Dato Avisos).

En tanto, COPESA es dueño -además de *La Tercera*- de los diarios *La Cuarta*, periódico que registra uno de los mayores niveles de venta del país en el estrato popular, y *La Hora*, diario de corte vespertino. Además de ser propietario de la empresa que distribuye uno de los principales diarios económicos del país: *Estrategia*.

² Secretaría General de Gobierno. "Tendencias y Desarrollo de los Medios de Comunicación en Chile: 1991-1993". Santiago, 1993.

³ Sunkel, Guillermo. "Concentración económica de los medios de comunicación". LOM Ediciones, Santiago, 2001.

Respecto a los contenidos que ambos Medios ofrecen, se observa en *El Mercurio* una preferencia hacia temas políticos, económicos, culturales y agrícolas, ámbitos en donde posee una fuerte influencia, siendo los principales actores de estos sectores quienes conforman su público objetivo.

La Tercera, en tanto, orienta sus contenidos más hacia la crónica nacional y los temas políticos, teniendo como grupo objetivo a los sectores medios de la población.

De esta manera, ambos consorcios concentran más de la mitad de la prensa en Chile, lo que convierte a sus dos principales Medios de prensa escrita –*La Tercera* y *El Mercurio*– en los que poseen mayor influencia tanto en la agenda política del país, como en la agenda noticiosa de los demás Medios de comunicación.

Dos. Nuestro enfoque conceptual

Para realizar esta investigación, un primer ejercicio que nos propusimos como Equipo Investigador, fue intentar mirar desde una óptica distinta la información que íbamos a encontrar, registrar, seleccionar y analizar. Dado que todos y todas quienes nos involucramos en este proceso de estudio somos, desde hace mucho tiempo y con intensidades distintas, lectores de Medios de Prensa escrita (periódicos), necesitábamos leer con otros ojos la información que ahora estudiábamos. Eso porque la incidencia que estos Medios provocan también está en nosotros y nosotras, que hemos internalizado sus contenidos y también hemos sido “formados” en sus estilos de decir y mostrar.

Por esto, el ejercicio planteado consistió en mirar con ojos agudos, de sospecha, buscando descubrir lo que no aparece a primera vista, tratando de mirar al trasluz y poner de fondo los rostros de niños, niñas y jóvenes, especialmente quienes desde los sectores empobrecidos despliegan sus vidas, sueños, deseos y angustias.

En ese proceso de mirar hemos tenido en cuenta: *i)* los conceptos y enfoques que actualmente circulan en la conversación social sobre infancia y juventud, tanto aquellos de corte más tradicional y en cierta medida dominantes, así como aquellos de tipo alternativo que han venido afianzándose en el último tiempo; *ii)* junto a lo anterior, definimos nuestra opción para realizar el análisis investigativo desde lo que denominamos un *enfoque de derechos*; *iii)* finalmente, consideramos el rol de los Medios de Comunicación como agentes de producción de realidad –particularmente los Medios de Prensa escrita– cuando abordan temáticas sobre niños, niñas y jóvenes.

i) ¿Qué se dice de ser niño, niña o joven? Tensiones en los enfoques.

Lo que socialmente se dice respecto de los diversos grupos que componen la infancia y la juventud tiene, en tanto discursos sociales, una raíz interesante de estudiar. Esto porque su conocimiento profundo puede aportar un conjunto de elementos para enfrentar los efectos que dichos discursos generan y también pueden orientar la construcción de nuevos discursos.

Para realizar esta revisión es importante establecer que los principales productores de discursos sociales son las distintas agencias de socialización. Ellas cumplen un rol prioritario que se refiere a entregar información, contenidos y orientaciones respecto de qué hacer, cómo hacer, qué ver, cómo ver, etc., al conjunto de los sujetos de una determinada comunidad. De esta forma, la familia, la escuela, los Medios de comunicación, los grupos y organizaciones sociales, entre otras agencias, son permanentes productores de discursos, que van moldeando las miradas, opiniones, creencias y acciones de los sujetos en los que tienen cierta incidencia.

En ese proceso se plantea que las ciencias sociales y médicas han sido uno de los agentes productores de discursos que mayores efectos han tenido en la creación de las imágenes y conceptos que se

manejan respecto de niños, niñas y jóvenes⁴. Esto porque en la medida que estos grupos fueron irrumpiendo en nuestras sociedades, desde la medicina y las ciencias sociales -particularmente positivistas y funcionalistas- se construyeron los primeros discursos para entender lo que implicó dicha aparición. Así, nos encontramos con una producción conceptual que ha permeado los imaginarios sociales de los distintos sectores sociales, incluidos los propios niños, niñas y jóvenes, influyendo claramente en las imágenes y conceptos que se producen y reproducen en forma cotidiana en nuestra sociedad⁵.

Es por ello que se hace importante abordar los diversos enfoques, que estos discursos han construido, que por un largo tiempo se dieron de manera unívoca y casi sin miradas que generaran debates. Hace sólo poco más de una década, se ha venido abriendo una interesante discusión que cuestiona dichas miradas e intenta construir enfoques alternativos.

Respecto de la infancia la conceptualización tradicional se asienta sobre la noción de *niñas y niños invisibles en la historia*, a través de las imágenes de:

- i. “Un período determinado de la vida de un niño o niña, medible por un intervalo de edad”⁶, intervalo convencional y dependiente de las condiciones que cada sociedad y cada cultura definen.
- ii. “Características psicobiológicas de unos sujetos en estado de desarrollo, hasta que no alcanzan las características consideradas como propias de otra etapa posterior de desarrollo”⁷.

⁴ Feixá, Carles. “De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud”. Editorial Ariel, Barcelona, 1999.

⁵ Duarte, Klaudio. “Ejes juveniles de lectura, para desenmascarar las bestias y anunciar los sueños”. En *Hablan los Jóvenes, Revista PASOS ESPECIAL N° 6*. Departamento Ecuménico de Investigaciones DEI, San José, Costa Rica, 1996.

⁶ Casas, Ferran. “Infancia: perspectivas psicosociales”. Paidós, Barcelona, 1998. Página 23.

⁷ Casas, Ferran. El mismo texto citado. Página 23.

En esta imagen la infancia aparece como tiempo de preparación y de apresto para tiempos futuros y para cosas *consideradas mayores*.

- iii. La raíz etimológica de *in-fancia* viene del latín *in-fale*, que significa: el que no habla, es decir el bebé. La dificultad que presenta esta imagen es que con el tiempo se fue denotando de invisibilidad a niños y niñas, toda vez que se les consideró por un largo momento de su vida como individuos sin palabras, es decir, aquellos que no tienen nada que decir ni que aportar.

Desde estas imágenes se ha reforzado la tendencia a no escuchar ni considerar los aportes que niños y niñas pueden hacer y al mismo tiempo, a exigirles un cierto grado de madurez, como elementos claves para que sean tomadas en cuenta sus opiniones y planteamientos. Claro que esta madurez ha sido definida en función de aquello que el mundo adulto considera como tal⁸.

En el caso de las y los jóvenes, la noción principal ha sido la de *jóvenes como problema social*⁹, básicamente por medio de las imágenes de:

- i. Juventud como transición entre infancia y adultez, con lo que se convierte en un 'ya no' saliendo de la infancia y en un 'todavía no' preparándose para entrar en la etapa adulta.
- ii. Esta transición estaría marcada en su inicio por cambios psicobiológicos y en su momento de fin, por la asunción de ciertos roles esperados socialmente -«ejercicio de los deberes y derechos sexuales, económicos, legales y sociales del adulto»-¹⁰.

⁸ Aries, Philippe. "El niño y la vida familiar en el antiguo régimen". Taurus, Madrid, 1973.

⁹ Duarte, Klaudio. "¿Juventud o Juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente". En *Adolescencia y Juventud. Análisis de una población postergada*. Donas Solum, Editor. Libro Universitario Regional, San José de Costa Rica. 2001.

¹⁰ Agurto, Irene y De la Maza, Gonzalo. "Juventud Chilena. Razones y Subversiones". ECO, FOLICO, SEPADE, 1985. Página 59.

- iii. Todo lo anterior en el contexto de una sociedad que tiene actitudes permisivas y cauteladoras de las conductas desarrolladas por las y los jóvenes. En ello el concepto que más fuerza ha tenido es el de *moratoria psicosocial*¹¹.

Estas conceptualizaciones e imágenes se cimientan en la búsqueda de la sociedad por cautelar y vigilar un desarrollo “adecuado”, para los planes definidos en función de la adultez. De esta forma, surge una normatividad social que se constituye en un eje para leer las conductas y acciones, tanto infantiles como juveniles y que incide fuertemente en la población, generando una mirada estigmatizadora respecto de las y los jóvenes en que, como señalamos, la noción de *problema social* es la que prima por sobre otras imágenes. Así, la criminalización, la satanización, la invisibilización, entre otros mecanismos, son las formas en que esta estigmatización va concretizándose y permeando las relaciones que como sociedad establecemos con estos sujetos, sus grupos y sus expresiones culturales y contraculturales.

A partir de lo anterior, han surgido otras conceptualizaciones en que los criterios epistemológicos tradicionales han sido puestos entre paréntesis, tensados y cuestionados, para buscar concepciones que se funden en una comprensión contextualizada, histórica y no funcional del ser niña, niño o joven. Estos nuevos enfoques o enfoques alternativos, parten de la necesidad de priorizar por el carácter de sujetos en tiempo presente de niños, niñas y jóvenes. Así, esta condición de *alternativos*, de los enfoques que presentamos a

¹¹ Definida como un «período de demora que se concede a alguien que no está listo para cumplir una obligación, que se impone a aquel que debería darse tiempo a sí mismo. En consecuencia entendemos por moratoria psicosocial una demora en lo que respecta a compromisos adultos, y no obstante no se trata sólo de una demora. Es un período que se caracteriza por una autorización selectiva que otorga la sociedad y por travesuras provocativas que llevan a cabo los jóvenes». Erikson, Eric. “La juventud en el mundo moderno”. Ediciones HORME, Buenos Aires, 1977. Página 128.

continuación, se relacionan no sólo con los enfoques tradicionales que cuestionan, sino también porque buscan pensar a niños, niñas y jóvenes como sujetos que pueden aportar a la construcción de comunidad.

En el caso de la infancia, el eje de esta nueva elaboración se funda en la condición de sujetos que niñas y niños poseen. Para ello se plantea:

- i. La necesaria deconstrucción de las representaciones adultas invisibilizadoras: “resulta urgente deconstruir aquellas representaciones adultas socialmente compartidas, a veces muy arraigadas e inflexibles, que se resisten a reconocer las capacidades y los derechos de la infancia y su ejercicio”¹². Para ello habría que abocarse a la promoción de dichos derechos, así como a la generación de un reconocimiento social de la infancia desde la propia perspectiva de esta infancia.
- ii. El reconocimiento de sus capacidades y de su cada vez mayor competencia en diversos ámbitos de sus cotidianidades, constituyen elementos que explicitan que estamos en un momento en el que los llamados a adaptarse y modificar sus actitudes son las y los adultos, las instituciones sociales, las familias, las escuelas y todos quienes se relacionan con este grupo social.
- iii. La Convención sobre los Derechos del Niño nos entrega un marco referencial desde el cual es posible plantear las diversas formas para que en la cotidianidad, en las leyes, en los Programas Sociales, se materialice esta nueva imagen que hoy se transmite para el reconocimiento de *niños y niñas como sujetos de derecho*.

¹² Casas, Ferran. “Infancia: perspectivas psicosociales”, Paidós, Barcelona, 1998. Página 40.

Para pensar a las y los jóvenes desde una óptica alternativa, que les considere sujetos constructores de comunidad, podemos perfilar tres ejes:

- i. La necesidad de comprender a la juventud como sector social heterogéneo y diverso. Se propone considerar la diversidad y riqueza que dentro de ellos existe; también se plantea la necesidad de desplegar miradas caleidoscópicas hacia o desde sus mundos, que permitan recoger la riqueza ya mencionada¹³.
- ii. A partir de lo anterior, se señala la necesidad de desarrollar conceptualizaciones progresivas, como estilo alternativo de comprensión de la realidad juvenil específica que se investiga: «Es urgente que elaboremos conceptos de *ser joven*, de *lo juvenil*, que sean dinámicos, que hablen desde nuestras pobreza (...) que recojan nuestras diferencias, sueños y potencias, que nos traten como personas ahora y que no nos posterguen para el futuro»¹⁴. Al mismo tiempo, estos acercamientos deben buscar el rescate de aquellos aspectos potencializadores que las y los jóvenes poseen, ya sea en su individualidad, como en las construcciones colectivas que en sus comunidades y grupos realizan.
- iii. La necesidad de reconocer a la sociedad o estructura capitalista actual, con características de patriarcal, racista, de cristianidad y además «... es una sociedad adultocéntrica, pone en condición de inferioridad y 'de preparación hacia' a niñas, niños y jóvenes»¹⁵.

¹³ Duarte, Klaudio. "¿Juventud o Juventudes?" ... El mismo texto ya citado.

¹⁴ Duarte, Klaudio. "Movimientos Sociales, Juventud Popular, claves de lectura y acción". En *Revista CREACION N° 1*, Universidad de Chile, Santiago. 1995. Página 8.

¹⁵ Duarte, Klaudio. "Juventud Popular. El rollo entre ser lo que queremos o ser lo que nos imponen". LOM Ediciones, Santiago, 1994. Página 16.

Estos nuevos enfoques se sustentan en la necesidad de contextualizar permanentemente las miradas que tenemos respecto de niños, niñas y jóvenes y no parcializarlas o mecanizarlas, cuestión que finalmente nos ha alejado más que acercado a sus mundos.

ii) Nuestro estilo de mirar: enfoque de derechos

Plantearnos desde un enfoque de derechos, significa que tanto el niño, la niña y el joven serán vistos desde su ser persona, sujeto social, por lo tanto, poseedor de ciertos atributos que le son inherentes: sus derechos. La sociedad y sus actores, en especial el Estado en tanto garante, tienen el mandato de generar las condiciones sociales, políticas, culturales y económicas para el ejercicio y exigibilidad de estos derechos, lo que en otras palabras, es dar cuenta de las condiciones mínimas necesarias para promover el desarrollo pleno e integral de la persona.

El instrumento que da cuenta de estos derechos en el caso de niñas, niños y jóvenes es la Convención sobre los Derechos del Niño, de 1989; que no es sino una especificación de los derechos humanos, en tanto garantías legales universales que protegen a los individuos y grupos frente a las acciones u omisiones que puedan afectar sus libertades y dignidad humana¹⁶.

La actual conceptualización de derechos humanos responde a una construcción histórica de la humanidad que ha evolucionado junto con la toma de conciencia de los diferentes grupos sociales, entre ellos niños, niñas y jóvenes, respecto de sus derechos en tanto individuos y actores sociales. De esta manera, los derechos explicitados en la Convención sobre los Derechos del Niño, son es-

¹⁶ Alianza Save the Children. "Programación de los Derechos del Niño. Cómo aplicar un enfoque de derechos del niño en la programación. Manual para los miembros de la Alianza Save the Children". Diciembre, 2001.

pecificaciones y precisiones de los derechos establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, relativos a este sujeto social, atendiendo a la necesidad de protección especial, a la relevancia que su ejercicio pleno tiene para el crecimiento integral de ellas y ellos, y para la construcción de sociedad de la cual formamos parte¹⁷.

Entender que los derechos de los niños y niñas son derechos humanos¹⁸, es más que un ejercicio teórico, dice relación con la aceptación por parte de los actores sociales adultos, de las instituciones y de la sociedad toda, que niños, niñas y jóvenes detentan los mismos derechos que todos los miembros de la humanidad y, más aún, que han de expresarse de manera cotidiana en el cambio de relaciones entre adultos y niños, niñas y jóvenes, quienes han de considerarse en la práctica, no retóricamente, sujetos plenos, capaces de ser parte activa, opinante y decisora en los ámbitos de su vida que les afectan directa e indirectamente.

Los principios que informan los derechos del niño y la niña, y por lo tanto, que dan cuenta del enfoque de derechos que debiera primar en el tratamiento de cualesquiera de las situaciones que les afectan, en cualquier circunstancia o medio, son¹⁹:

¹⁷ Valverde, Francis. "Derechos de niñas, niños y jóvenes en la Convención y desafíos para la acción". En: *Intervención psicosocial con niños, niñas y jóvenes. Derechos, Familias y Redes*, Manual para la capacitación de Instituciones colaboradoras de SENAME. Universidad Central de Chile, SENAME. 2001.

¹⁸ Para mayor comprensión del vínculo Derechos Humanos - Derechos del niño, ver el texto citado anteriormente.

¹⁹ Alianza Save the Children. "Programación de los Derechos del Niño. Cómo aplicar un enfoque de derechos del niño en la programación. Manual para los miembros de la Alianza Save the Children". Diciembre, 2001.

Los que vienen de la Declaración Universal de Derechos Humanos:

- El principio de indivisibilidad de los derechos²⁰
- El principio de universalidad de los derechos

Los principios generales de la Convención sobre los Derechos del Niño, a saber:

- El principio de no discriminación
- El interés superior del niño²¹
- El derecho a la supervivencia y desarrollo
- El derecho a ser escuchado

Los que se agregan para dar cuenta cabal del enfoque de derechos:

- El principio de que todos los niños y niñas son sujetos de derechos
- El principio de responsabilidad (que detentan los garantes)

La aplicación de estos principios a la situación concreta que viven las niñas y niños en forma cotidiana, es lo que denominamos *un enfoque de derechos*, porque nos entrega elementos y criterios sobre

²⁰ Este principio da cuenta de la complementariedad entre los derechos humanos, es decir, cada derecho requiere de los otros para su total y pleno ejercicio.

²¹ Este principio es de compleja comprensión, pero en términos simples, refiere, que al momento de tomar decisiones sobre la vida del niño, niña o joven, la autoridad debe tener presente el bienestar del niño, desde los principios y derechos expresados en la Convención sobre los derechos del niño, y no sobre apreciaciones personales únicamente. Para mayor información sobre el tema ver: Sillero, Miguel. "El interés superior del niño en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño". En: *García Méndez y Beloff, compiladores, Infancia, Ley y Democracia en América Latina*. Editorial Temis, Buenos Aires, 1998.

cómo nominar y normar el vínculo que con ellos y ellas establecemos en tanto sujetos.

En relación con los Medios de comunicación, estos principios han de jugar un rol esencial en la forma como construyen las imágenes de niños, niñas y jóvenes en las noticias, poniendo especial énfasis en los principios de no discriminación e interés superior del niño, y el derecho a ser escuchado.

Aquí queda en evidencia la importancia del principio de responsabilidad, referido a los garantes, que en términos generales son todas aquellas instituciones, instancias y organizaciones de la sociedad involucradas en el desarrollo de niños, niñas y jóvenes, y, por lo tanto, detentan la responsabilidad de resguardar sus derechos. En síntesis, el garante principal de los derechos es el Estado, así como todas sus dependencias y servicios, y en el caso de los derechos de niñas, niños y jóvenes, son todos los actores sociales, sociedad civil, empresarios y Medios de comunicación, entre otros.

Por ello, los Medios de comunicación han de regirse, desde esta perspectiva, por el principio de responsabilidad, en tanto ellos son también garantes de los derechos de niñas y niños. Esto implica asumirlos como sujetos de derechos, con plenas capacidades para opinar e interlocutar sobre lo que les está sucediendo. Asumirlos como personas, a las cuales hay que respetarles su dignidad y nunca faltarle a su honra y estima. Asumirlos como sujetos sociales, con conocimientos y propuestas referidas al entorno y medio en que les toca vivir y desarrollarse, las que han de ser escuchadas, tomadas en cuenta e informadas, cuando ellos y ellas están siendo objeto de la noticia o reportaje en cuestión.

Mirar a los niños, niñas y jóvenes desde un enfoque de derechos, implica para las instituciones, Medios de comunicación y responsables de la crianza y el desarrollo, y para los mismos niños, niñas y jóvenes, asumir el compromiso de aportar permanentemente a la generación de condiciones sociales, culturales, políticas y económicas, que les permitan el pleno ejercicio de sus derechos, la exi-

gencia de su respeto y reconocimiento, y cuando no suceda, la denuncia de la vulneración. Esto ha de hacerse con la participación permanente e intencionada de niños, niñas y jóvenes, pues ellos son los afectados por las noticias, de ellos y ellas se está hablando, sobre ellas y ellos se están creando imágenes y generando opiniones y juicios, por lo tanto ellas y ellos han de ser protagonistas activos-actuales, no retóricos-pasivos. Los Medios de comunicación tienen en esto una responsabilidad y desafío pendiente.

iii) Medios de Comunicación como productores de realidades sobre infancia y juventud

Diversas investigaciones han mostrado que la realidad social corresponde en gran medida, a un ejercicio que cada sujeto social hace de construcción y reconstrucción permanente. Para ello necesita elaborar diversas imágenes que le permitan explicarse y comprender dicha realidad, para lo cual recurre a variadas formas de lenguaje que le posibilitan objetivar las situaciones que le corresponde vivir.

En ese proceso de construcción de realidad, los Medios de Comunicación juegan un rol vital, en tanto son transmisores de información que buscan incidir en la producción que cada individuo o grupo realiza. Es decir, para cada Medio, lo central de su tarea es producir impacto en la opinión pública y con ello en los sentidos bajo los cuales construyen sus nociones de realidad, a partir de la premisa de que lo que no está en los Medios no existe²².

²² Ramos, Marcela y Guzmán, Juan. "La guerra de la Paz Ciudadana". LOM Ediciones. Santiago, 2000.

Para Marinés Suares no es lo mismo informar que comunicar, ya que en lo primero se trata de una acción de tipo unidireccional en que el emisor entrega un mensaje que llega a un receptor, el cual no devuelve respuesta directa a dicho emisor. En cambio, la comunicación se caracterizaría por la posibilidad que el receptor tiene de devolver una retroacción al emisor que ha realizado una acción. En esta última, se trataría de dos emisores-receptores que no sólo envían un conjunto de informaciones, sino que además devuelven una cierta respuesta al estímulo inicial²³.

A partir de lo anterior es que podemos interrogar por la capacidad comunicativa de los Medios tradicionalmente concebidos como Medios de comunicación social, toda vez que la interacción, característica básica de la comunicación, no se produce, generándose más bien una relación unidireccional.

Más allá de calificar a los Medios de Prensa escrita como Medios de Comunicación o no, lo que interesa es comprender los mecanismos que funcionan en la entrega de información, caracterizados como ya dijimos por la unidireccionalidad, pero también podemos agregar la unilateralidad de la relación establecida. Es unidireccional en tanto el vector que grafica la acción va sólo desde el emisor hacia el receptor, sin retorno desde éste hacia el primero, y es unilateral en tanto se pretende único e incuestionable.

Desde esta óptica es que vemos que se produce la relación entre la prensa escrita y los destinatarios de sus mensajes. Esta relación se caracteriza por estar definida en una sola dirección –del medio de prensa hacia el consumidor de sus noticias e informaciones- y por no permitir la respuesta activa y fluida de parte de estos consumidores de Medios, para transformarse en sujetos dialogantes e interactivos²⁴.

²³ Suares, Marinés. "Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas". Editorial Paidós. Buenos Aires, 1996.

²⁴ Consideramos que secciones como Cartas al Director y otras, de los Medios de prensa escrita, son de baja cobertura y no resuelven el problema estructural que estamos cuestionando.

Así, la incidencia del medio de prensa en el imaginario de la población es mayor, toda vez que no existen ni los canales ni los espacios sociales, para generar un debate –como expresión de la comunicación–, en torno a lo que se informa. Lo que se posibilita entonces es la tendencia a la reproducción acrítica de los mensajes mediales, sin mayores cuestionamientos sobre sus contenidos e intencionalidades.

Si consideramos a los Medios como productores y reproductores de realidad, entonces podemos preguntarnos cuáles son las imágenes que sobre niños, niñas y jóvenes se transmiten, que contribuyen a la construcción de ciertas miradas respecto de infancia y juventud. Para Casas, no existe duda en que las representaciones sociales que existen sobre la infancia en cada cultura son transmitidas por los Medios y ellas tienen una alta incidencia en los elementos de identificación que ellas y ellos procesan, así como en el resto de la población que les mira muchas veces a través de estas imágenes²⁵.

Estos mensajes podrían ser de tres tipos, según el destinatario que poseen:

- i. Programas y mensajes destinados a público infantil;
- ii. Programas y mensajes destinados a adultos, con contenidos sobre niños y niñas, quienes también tienen posibilidad de verlos;
- iii. Destinatarios no infantiles, con contenido sobre ellos y ellas.

En el ámbito de nuestra investigación, nos interesan principalmente los del tercer caso, dado que los Medios de prensa escrito están diseñados principalmente para el mundo adulto y, salvo suplementos en algunos días de la semana dedicados al mundo infantil y/o juvenil, el resto no les considera.

²⁵ Casas, Ferran. “Infancia: perspectivas psicosociales”. Paidós, Barcelona, 1998.

En este tercer caso, si bien existen pocas investigaciones, se señala que el principal foco ha sido para los publicistas, a partir del conjunto de simbolismos que implican determinadas imágenes de niñas y niños (maternidad, afectividad, inocencia, ingenuidad, porfía, desorden, etc.). La falta de estudios en este ámbito no ha permitido conocer los efectos que en el mundo adulto tienen estos discursos, respecto de la relación que establecen finalmente con niños y niñas²⁶. Esto porque dichas imágenes podrían enfatizar mayormente ciertos valores en determinados contextos e inhibir otros, según los intereses de quienes emiten dichos mensajes.

Un ejemplo de esta situación se muestra en los resultados de una investigación, respecto de los *mensajes que aparecen sobre niños y niñas* en Medios españoles destinados a adultos, los que son de dos tipos principalmente:

- i. Informaciones sobre problemas graves que afectan a niños y niñas;
- ii. Publicidad basada en la excelencia de la niñez²⁷.

El estudio muestra que el 77% de las informaciones que hacen referencia al niño o niña, lo hacen en calidad de víctima, especialmente de actos de violencia, de accidentes, agresiones sexuales y malos tratos. Sólo en un 19% se les considera principal actor de la noticia que se entrega, mientras que en un 4% son considerados consumidores pasivos y un 8% de estas informaciones son referidas a estudios relativos a infancia.

A partir de lo anterior, el autor mencionado concluye que no existe interés periodístico en la infancia, sino que se trata de una casualidad que surge desde la recepción de partes policiales y judi-

²⁶ Casas, Ferran. El mismo texto citado.

²⁷ Citado en Casas, Ferran. El mismo texto citado.

ciales, en que el niño o la niña están involucrados. De esta forma, no debiera extrañar que las imágenes que más circulan respecto de infancia y juventud refieran a problemas sociales –como la violencia, el abandono- y que se deban más a “creencias poco acordes con la realidad, acompañadas de grandes lagunas de información”²⁸.

Por otro lado, está la imagen simbólica del niño, la niña y el joven cargados de connotaciones positivas como la felicidad, la inocencia, el porvenir favorable en el caso de la infancia y la eterna belleza, el espíritu alegre, las ganas de cambio y el deseo del hedonismo en el caso de las y los jóvenes. Sólo que ha de considerarse que todas esas imágenes que se pretenden positivas sobre infancia y juventud, están condicionadas a que estos actores accedan a una base de consumo que les permitiría alcanzar la felicidad mostrada en las imágenes²⁹.

A esta actitud de los Medios, Ferran Casas le denomina una *imagen esquizofrénica*: por una parte el deseo, a través de la publicidad, expresa todas las bondades posibles de imaginar, mientras que la realidad, por medio de las noticias, nos muestra un grupo social mayormente victimizado³⁰.

Tres. Nuestro enfoque metodológico.

Nuestra Investigación es de orden *cuantitativo-cualitativo*, toda vez que desde ambos estilos metodológicos produjimos y analizamos la información³¹. En nuestra investigación ambos estilos resul-

²⁸ Casas, Ferran. El mismo texto citado. Página 263.

²⁹ Duarte, Klaudio. “Participación Comunitaria Juvenil. Miradas desde las lunas y los soles en sectores populares”. Instituto de la Mujer, Santiago, 1997.

³⁰ Casas, Ferran. El mismo texto citado.

³¹ Ruiz, José Ignacio. Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto, Bilbao, 1999.

Capítulo dos
Niños, niñas y jóvenes en preparación
para el futuro

Una de las imágenes principales con que se muestra en los Medios de Prensa escrita a niñas, niños y jóvenes es la de *individuos en preparación para el futuro*. A partir de esta imagen, uno de los mecanismos que adquiere mayor fuerza en el discurso de estos Medios de Prensa, se relaciona con la definición y el reforzamiento de los roles que les correspondería jugar en nuestra sociedad a los mayores (adultos y adultas) respecto de los *menores*³⁶ (niños, niñas y jóvenes). Dichos roles se relacionan con una tarea tradicional asumida por los grupos de adultos y sus instituciones, que dice relación con la formación –preparación, alistamiento, entre otras formas- de los grupos de infantes y jóvenes.

Así, el mundo adulto se autodefine como el cautelador de dicha preparación, se autoasigna esa responsabilidad y va permanente-

³⁶ El uso del término *menores* es sólo referencial, intentando graficar con claridad la idea que nos interesa. Como queda de manifiesto en este estudio, no nos hacemos parte del uso de esta denominación para referirse a niños, niñas y jóvenes, en tanto ella es productora de discriminación.

mente entregando un discurso plagado del *deber ser*, que transmite un mensaje hacia los propios adultos, con el fin de orientarles en dicha tarea y que también les señala, a niños, niñas y jóvenes, qué es lo que les corresponde hacer para tener un crecimiento considerado sano y normal.

Estas orientaciones incluyen recomendaciones respecto del desarrollo psicológico, de la sexualidad, de las normas sociales a respetar, de fórmulas para obtener buenos resultados educacionales, de la alimentación y nutrición, entre otros ámbitos de la vida de niños, niñas y jóvenes. Todas ellas apuntan hacia el fortalecimiento de la idea de preparación para la integración adecuada a la vida adulta.

En consecuencia con lo anterior, en nuestra investigación encontramos que la dimensión *Educación* es la que más noticias elabora en este sentido, siendo importante considerar que –como vimos en el capítulo anterior– es, además, la dimensión más informada.

Dentro de ella, temáticas referidas a las conductas infantiles y juveniles son reiteradamente utilizadas por los Medios, principalmente por *La Tercera*, en tanto aconsejería que apunta al modelamiento de las conductas de estos sujetos, en función de las expectativas del mundo adulto.

En este Medio, durante el fin de semana, se agrupan el 41,4% de las noticias de la dimensión *Educación*, siendo el 26,7% de ellas de la categoría *Desarrollo de la Personalidad*, que es la que posee mayor cantidad de artículos en relación con las demás categorías. Los artículos contenidos en esta categoría son de amplia extensión y dedicados a las y los adultos, con mensajes respecto de cómo desarrollar la crianza de sus hijos e hijas.

La alta concentración de noticias en el fin de semana –tal como ya planteamos– tiene que ver con la baja de noticias en ese momento y con la necesidad que se produce de completar espacios. Al mismo tiempo, se sabe que las y los lectores aumentan de manera considerable en estos días, tienen más tiempo el fin de semana y buscan

noticias que les alejen de la contingencia diaria, lo que hace a este tipo de artículos más apreciados.

En *El Mercurio*, de forma similar, las noticias tienden a concentrarse hacia el fin de semana en esta dimensión, con el 40,6%. Una cierta diferencia de este Medio con *La Tercera*, tiene que ver con que además de los temas de orientación para la crianza, también aborda aspectos de fiscalización de los establecimientos y del funcionamiento del Sistema Educacional.

De esta forma, vemos que en ambos Medios predomina este tipo de informaciones, con formato de reportajes, con un claro signo de atemporalidad, no respondiendo a hechos coyunturales, sino a la posibilidad de cada Medio de enviar sus mensajes a determinados ámbitos de interés. Este mecanismo aparece en diversas dimensiones de este estudio, siendo transversal su uso.

Por ejemplo, la siguiente noticia, con formato de reportaje, contiene un conjunto de consejos y recomendaciones para evitar que niñas y niños sean agredidos por sus pares en el espacio escolar, en el entendido del Medio, que determinadas características personales y familiares hacen a éstos más vulnerables en sus formas de relacionarse en el colegio³⁷.

³⁷ En lo que sigue, las citas de las noticias de los Medios, corresponde al texto tal como se presentó en la publicación respectiva. Se incluye el nombre del Medio, la fecha de publicación, el título, la bajada de título, el epígrafe y el nombre del autor de la noticia si es que existe.

La Tercera

28 de febrero de 2001.

Especialistas han descrito el perfil de quienes suelen ser molestados y el de aquellos que incurren en agresiones.

Cómo evitar que niños sean agredidos en el colegio

Escolares muy tímidos o con baja autoestima son las principales víctimas de burlas y bromas crueles. Especialistas sugieren que padres y profesores ayuden a fortalecer su personalidad. La otra cara de la moneda son los niños agresivos, quienes muchas veces cargan tantos o más problemas que sus pares vulnerables.

Débora Gutiérrez

Principalmente se acentúa que los padres y docentes tienen posibilidades de intervenir y ayudar a controlar esas conductas agresivas o enfrentarlas y lograr un adecuado crecimiento:

“Kauschus³⁸ agrega que tanto padres como profesores deben desarrollar una sensibilidad que les permita detectar tensiones entre los niños, para poder actuar prematuramente. En estos casos, deben crear espacios de expresión y fomentar el que se pongan en el lugar del otro”.

De esta forma, la noticia analizada presenta un enfoque orientador y educativo respecto de las conductas de niños y niñas en el interior de los colegios. Ello posee un marcado carácter modelador, que implica acomodar y adaptar ciertas situaciones para obtener determinados resultados, por ejemplo en este caso, evitar que se agredan entre sí. Sin embargo en el desarrollo del artículo, el relato

³⁸ Profesional –Sicóloga- entrevistada en la noticia.

perfila dos sujetos diferentes en su condición común de niños: uno “agresor” y otro temeroso, débil y desprotegido familiarmente.

En esta distinción, se privilegia editorialmente la información sobre las características de personalidad del niño “agredido” y las recomendaciones a los padres para lograr que deje de serlo. La información sobre el niño “agresor” en cambio, aparece sólo en un recuadro que entrega datos provenientes de un estudio extranjero, que son complementados por el testimonio de la psicóloga chilena, elegida por el Medio como fuente principal de este artículo. A través de sus citas se intenta relevar, pero de manera muy secundaria, las dificultades que también enfrenta un niño que ve en la agresión una posibilidad para ser tomado en cuenta.

“La psicóloga Irene Kauschus explica que «sus compañeros los admiran porque se atreven a hacer cosas que los demás no hacen por temor a la autoridad. Son creativos e ingeniosos y mantienen al resto a la expectativa de lo que van a hacer. El niño agresivo busca con su conducta ser reconocido, aprobado y responder a lo que sus pares esperan de él”.

Esto da cuenta del mecanismo que existe en el tratamiento de estas noticias –y que como veremos se verifica transversalmente en las distintas dimensiones de análisis utilizadas-, en tanto no obedecen a un hecho contingente, sino que relatan de manera descontextualizada temas que afectan la imagen de niños, niñas y jóvenes ante la opinión pública, al retratarlos de manera estereotipada, sin profundizar desde ellos y ellas en las causas que determinadas conductas presentan y que corresponden al momento del ciclo vital en que se encuentran. Este mecanismo utilizado por los Medios se traduce en la posibilidad de enjuiciarlos positiva o negativamente.

En el artículo, existe un intento por establecer un grado de responsabilidad en la familia ante este tipo de conductas. Los conceptos “agresor” y “agredido” utilizados mayoritariamente en el relato para referirse a los niños, junto a la primacía de la información del

perfil del niño discriminado y la opción de interpelar a la familia a través de recomendaciones dirigidas a ejercer el control, no impiden que de la lectura se desprenda principalmente la idea de que existe una situación conflictiva, que ha de ser asumida por los adultos de las familias.

En esta línea surge otro mecanismo: la negación de niños, niñas y jóvenes como interlocutores válidos. El texto, aunque parte desde una situación propia de ellos y ellas, no les habla y ellos tampoco hablan, les niega presencia. Más bien lo que se hace es dirigir el discurso al mundo adulto, para señalarle un ámbito del cual debe preocuparse si quiere asumir de buena forma su rol social.

Otra dimensión en que encontramos noticias que producen y refuerzan esta imagen de niños, niñas y jóvenes en preparación al futuro es *Salud: Drogas, Alcohol y Sexualidad*, que es la tercera dimensión más informada de las seis estudiadas. Un ejemplo, referido a la temática de la nutrición, se observa en la siguiente noticia:

El Mercurio

5 de febrero de 2001.
Nutrición:

Un buen desayuno favorece el desempeño escolar en el niño

Ayer se lanzó la campaña “Desayuno Inteligente”, para crear conciencia sobre la importancia de esta comida en la salud general del menor
(sin autor)

Esta noticia, también con formato de reportaje, aborda la importancia nutricional del desayuno en el desempeño escolar, mezclando el análisis relacionado con la potencialidad nutritiva de ciertos alimentos, con su aporte al desarrollo en niños, niñas y jóvenes y a la prevención de la obesidad.

Se habla de la necesidad de una buena nutrición, de los ingredientes de un buen desayuno y cómo estos influyen en el desarrollo de niños, niñas y jóvenes, por lo que aparece como una información que se preocupa de su bienestar:

“Un desayuno balanceado cada mañana no sólo da los nutrientes necesarios para comenzar con energía el día, sino también genera otra serie de beneficios, en especial en los niños y adolescentes. Un mejor desempeño académico, una mayor concentración y atención en clases, menores niveles de estrés y un mejoramiento en la conducta, son algunas de las ventajas asociadas”.

Sin embargo, esta preocupación se enfoca mayormente hacia la obtención de buen rendimiento escolar, es decir, buena alimentación para cumplir adecuadamente la tarea de la preparación para el futuro y así obtener o lograr ciertas características deseables por la población adulta.

Hay una preocupación por la salud que se ve comprometida con altos índices de obesidad y con ello mayores riesgos de enfermedades. Pero en este artículo se mezcla con otros intereses como el de la empresa de alimentos que participa en la campaña para posicionar sus productos, ya no directamente con publicidad, sino que apoyando estudios que respalden el consumo genérico, por ejemplo, de leche, yogurt, cereales, entre otros:

“Impulsada por Cereales Nestlé y con el respaldo del Colegio de Nutricionistas de Chile, la campaña tiene como objetivo mejorar los hábitos alimentarios de los escolares chilenos”.

Esto no le quita legitimidad a las recomendaciones, pero se establece la utilización del bienestar de los niños y niñas en edad esco-

lar en tanto consumidores. Importa el rendimiento, la niña - el niño en función de un objetivo. Se tratan los beneficios y después se dice que para conseguirlo se necesita tal o cual alimento. Hay una suerte de convencimiento implícito y no sólo la idea de informar un problema y colaborar con soluciones.

En una segunda línea del artículo, se entrega información para la obtención de una situación adecuada, pero de una manera publicitaria, integrando todos los elementos que hacen que los padres –principales destinatarios del texto- reparen en la relación entre: comida más sana, evitar sobrepeso, obtener buen rendimiento y dar cariño:

“A juicio de la especialista³⁹, es importante reforzar este hábito en la edad escolar. «Hay que motivar a los padres para que se den un espacio para compartir el desayuno con los hijos”.

La información entregada y los sentidos principales que rescatamos tienden al refuerzo de la imagen de niños, niñas y jóvenes en preparación para el futuro y de los adultos y adultas como los responsables de ello. El mecanismo que relevamos en esta noticia es la pasividad e incapacidad de decisión con que se muestra a infantes y jóvenes, en relación con un mundo adulto que controla y puede tomar las decisiones necesarias en esta vinculación. Este mundo adulto sabe lo que les conviene y sirve, estos niños, niñas y jóvenes no lo saben, necesitan que se lo digan.

Volviendo sobre las características de la dimensión *Salud*, en el diario *La Tercera* encontramos de preferencia noticias en las secciones Información General y Mente y Salud (68% de los casos de la dimensión). Este dato resulta importante toda vez que la tendencia de este Medio apunta a relevar noticias referidas al acontecer nacional y a enfermedades estacionales, en la primera sección menciona-

³⁹ Pediatra de la Universidad Católica, citada en el reportaje.

da, y estudios –principalmente extranjeros que justifican el enfoque que el artículo tenga- en la segunda. Además, esta última aparece casi todos los días, con espacios de 2/3 de página hasta dos páginas, lo que le otorga una importancia relevante en la comunicación de mensajes de consejería para que las y los adultos enfrenten enfermedades, problemas nutricionales, alimenticios y psicológicos de niños, niñas y jóvenes.

En *El Mercurio* en tanto, el 72% de las noticias de esta dimensión están en las secciones Sociedad, Policía y Tribunales y Nacional. En este Medio dos aspectos son relevantes, por una parte que la sección Sociedad es parecida a *Mente y Salud* de *La Tercera*, aunque tiene menor frecuencia semanal (entre una y tres veces por semana) y sus fuentes son más contingentes y nacionales; y por otra parte, que la sección Policía y Tribunales incluye informaciones de Salud, básicamente referidas a consumo de drogas y alcohol, pero con una fuerte connotación delictual, al incluir informaciones tituladas como: “El consumo de drogas comienza en octavo”, “Computadores alejan de la droga a menores”, “Niña de 15 cayó en la droga”. Esto nos muestra una de las tendencias editoriales de este Medio, en tanto las temáticas relevadas tienen que ver con seguridad ciudadana o se enfoca desde ahí las distintas temáticas, constituyendo una de sus líneas más fuertes. Por ejemplo la siguiente noticia:

El Mercurio

Lunes 21 de Mayo de 2001.

Consumo de alcohol y drogas entre menores

Niñas y Varones: Mismos Derechos, Mismos Vicios

Entre los 12 y 18 años de edad, las mujeres casi han equiparado a los hombres.

(sin autor)

Esta noticia es un reportaje en que se realiza una lectura de algunos resultados del Estudio Nacional de Consumo de Drogas en Chile realizado por el Consejo Nacional de Control de Estupefacientes, Conace. Esta lectura se centra en el aumento de consumo en las mujeres en el tramo de edad entre 12 y 18 años e intenta explicarlo a través de la opinión de dos especialistas en el tema. El texto plantea que las causas de este crecimiento están relacionadas con las nuevas formas de vida y el rol que las mujeres juegan en ella.

La imagen que se presenta es que este aumento del consumo en mujeres jóvenes tiene relación con los grados de libertad y de lucha por igualdad ante los hombres por parte de la mujer, lo que traería como consecuencia la igualdad también en los vicios. Este texto informa sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas en relación con género, edades y consecuencias sociales de un grupo específico:

“Si bien para los expertos en el tema era esperable que sucediera, no dejó de sorprender que el Cuarto Estudio Nacional de Consumo de Drogas en Chile, dado a la publicidad la semana pasada, trajera como novedad que en el grupo de menores de 12 a 18 años de edad que reconocen haber consumido alguna droga en los últimos 12 meses, las mujeres casi se han equiparado a los hombres”.

Desde el inicio del texto esta pretensión queda clara, ya que en él se vincula la situación de consumo de alcohol y drogas con sujetos a los que denominan como “menores”. En tanto, el título: “Niñas y Varones: Mismos Derechos, Mismos Vicios”, nos lleva al ámbito de las demandas por igualdad de oportunidades, pero con un inmediato descrédito por ellas. El enfoque del artículo es precisamente establecer una relación causal entre mayor consumo en las mujeres a partir de mayores derechos para ellas:

“Chandía⁴⁰ hace ver que también se deben considerar otras situaciones, como es el hecho de que se ha dado por sentado que

⁴⁰ Psiquiatra, citado en el reportaje.

las niñas tienen que ser igual a los niños, alcanzando ellas mayores libertades en su accionar, siendo hoy común que tengan las mismas diversiones que los hombres, y al parecer nadie se preocupa mucho de cuidarlas”.

Hay un tono en el texto que banaliza una demanda que ha movilizó a muchas mujeres y hombres durante años, las disminuye, las hace responsables, discursivamente, de una situación puntual, como es el aumento del consumo de drogas entre hombres y mujeres entre los 12 y 18 años. Nos parece que se trata de ámbitos distintos y el artículo intenta relacionarlos como si fuera uno solo y no indaga en las causas o problemáticas propias de los y las jóvenes.

Más que de “problemas de drogadicción de jóvenes” se habla de procesos sociales, de la familia y dentro de ella de la mujer, y la responsabilidad que tiene en las conductas de las niñas de estas edades. Lo hace desarrollando una idea cíclica, hay mayor drogadicción porque los jóvenes se sienten solos, falta de presencia y vigilancia de la familia. Por otra parte, se muestra a la familia en crisis y esta aumenta cuando la que tiene problemas es la mujer, en tanto ella sería su soporte:

“Hay distintas razones para que esto ocurra, y que en su opinión tienen que ver con la multiplicidad de roles que se piden que desempeñe la mujer, como ser dueña de casa, trabajadora, buena madre, bonita, etc., exigencias ante las cuales las drogas son funcionales ya que permiten bajar angustia, tranquilizarse y enfrentar esa multiplicidad de roles”.

O sea, es lo mismo que decir que la responsabilidad de una familia debilitada es de la mujer, debido a las múltiples exigencias que le hace la vida moderna, trabajo, educación, familia, habría abandono o falta de cuidado en el desarrollo de sus hijos.

De esta forma, se establecen relaciones que traspasan al lector la idea de que la búsqueda de igualdad por parte de las mujeres, trae como consecuencia deterioro familiar, falta de cuidado para los hi-

jos e hijas y finalmente mayor consumo de drogas. Es decir, el consumo de drogas en las mujeres es más grave para el Medio de Prensa, ya que la considera a ella como la articuladora familiar y en quien recae la responsabilidad de su buen funcionamiento.

En el texto hay una relación directa entre causas (lucha por igualdades de las mujeres) y efectos (aumento de consumo de drogas en mujeres), pero nos parecen insuficientes para concluir. Sin embargo, el texto es concluyente: el consumo en mujeres ha aumentado por mayores libertades que ellas tendrían, producto de sus demandas de igualdad de derechos.

En otra línea de esta noticia, es interesante el mecanismo de desplazamiento que se utiliza, ya que los datos que dan origen a la información se refieren a niñas y jóvenes entre 12 y 18 años. Sin embargo, las relaciones que se hacen apuntan a roles de mujeres adultas: madres, esposas y trabajadoras.

Una afirmación interesante del artículo es la que sostiene que la prevención debe abordarse de manera distinta en hombres y mujeres:

“Ahora, indica Ximena Kalawski⁴¹, la forma de enfrentar el tema de la drogadicción en las mujeres debe ser necesariamente distinta a la del hombre”.

Este es el primer indicio sobre una atención real a las individualidades de niños, niñas y jóvenes, que pueden intervenir en conductas de consumo de drogas, sin embargo, en el artículo es una mención al pasar y sin mayor desarrollo.

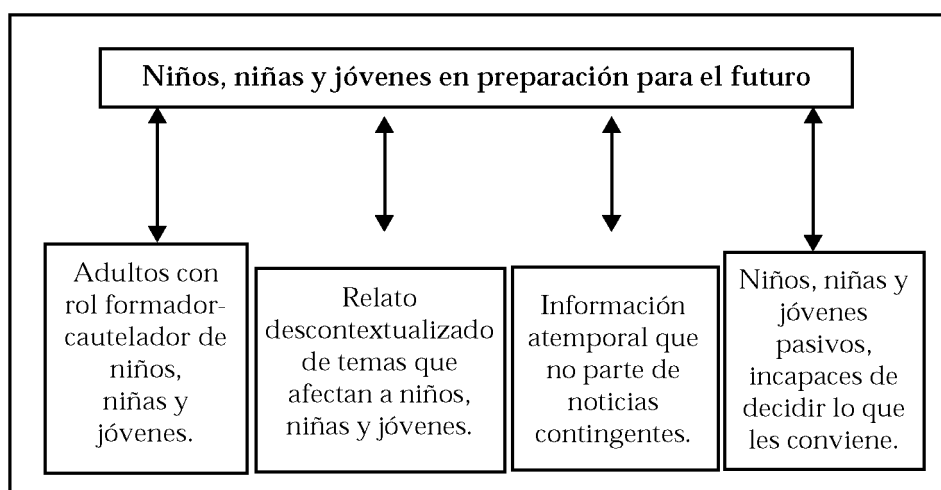
Mirando estas tres noticias, observamos que se tiende a reforzar el rol del Medio de Prensa como un emisor de las nociones –valóricas, ideológicas, religiosas, etc.- de un cierto grupo de la sociedad, que posee la conducción de dicho Medio, a través de su línea editorial. Son esas nociones las que se van instalando como *el deber ser*, de

⁴¹ Psicóloga, citada en el reportaje.

adultos y de niños, niñas y jóvenes, que aparece como un acuerdo establecido sin posibilidades de discusión, resguardado en la legitimidad de emanar de un Medio de información cuyo principio es la entrega de la verdad.

Este mensaje transmitido posee entonces, como contenidos principales, las imágenes de *niños, niñas y jóvenes en preparación* y al mismo tiempo, contiene mensajes respecto de cómo desarrollar una *crianza adecuada para esa preparación*. La línea de base con que se mide esa adecuación, está dada por los sentidos que el Medio le imprime a su línea editorial.

El siguiente esquema presenta la relación entre la imagen desarrollada en este capítulo y los mecanismos analizados.



Capítulo cinco

Niños, niñas y jóvenes como actores... consumidores y ciudadanos

Una imagen que también hemos encontrado en los Medios, es la que muestra ciertas condiciones positivas de los sujetos que estudiamos. Se trata de la imagen de *niños, niñas y jóvenes como actores consumidores y actores ciudadanos*. Esta forma de construcción realizada por los Medios, surge desde el mecanismo que denominamos revisibilización y que es un segundo momento del mecanismo invisibilización que ya señalamos anteriormente. Es decir, se invisibiliza a niños, niñas y jóvenes a partir de los elementos mencionados y luego se les revisibiliza –en positivo– en tanto cumplen o se adecuan a la norma esperada por el discurso dominante del mundo adulto.

Si niñas, niños y jóvenes son consumidores (con opulencia) y se comportan como ciudadanos, conseguirán una mirada *positiva* del mundo adulto que les relevará como actores y les dedicará atención especial. De esta forma se les revisibiliza en tanto cumplen lo esperado por el mundo adulto.

En el caso de niños y niñas el mecanismo de la invisibilización funciona mediante la negación de su carácter de sujetos, no recono-

ciendo sus aportes en tiempo presente y considerándoles como individuos en preparación al futuro. En tanto, para el mecanismo de la revisibilización, se recurre a imágenes románticas de la niñez como tiempo de la fantasía, la ingenuidad y por ejemplo, a lo simpático que resulta que niñas o niños “hagan cosas de grandes”, ya sea comprar-adquirir lo que les ofrece el mercado o bien activarse ante sus problemas, eso sí, en el marco de lo permitido.

Con las y los jóvenes, el mecanismo funciona de manera similar, se les invisibiliza en tanto se les ningunea en su tiempo presente, se les considera en preparación y se tiende a reforzar el carácter peligroso de sus acciones, si ellas no tienen límites, o van más allá de lo socialmente permitido –sobre todo en temas de sexualidad, participación social y política, producción cultural, relaciones con el mundo adulto, etc.-. Con este grupo social, la revisibilización se genera por medio de la asociación de ser joven con acceder al consumo y reproducir las imágenes transmitidas de jóvenes exitosos, emprendedores, chiquillas parecidas a las Barbies, muchachos parecidos a Kent, y con participar de los espacios socialmente definidos para plantear sus problemas e inquietudes.

Sobre actores consumidores

En la dimensión *Tiempo Libre*, por ejemplo, se aprecia lo que podría ser considerado un menor grado de discriminación hacia nuestro grupo de estudio en el tratamiento de las noticias, en relación con las otras dimensiones que hemos abordado, ya que las noticias producidas remiten a sus gustos e intereses. Sin embargo, la posibilidad de acceder a las ofertas realizadas para el tiempo libre remiten a la posesión de capacidades para consumir. De esta forma se revisibiliza a niños, niñas y jóvenes, pero como potenciales consumidores de una cierta gama de ofertas que se presentan como atractivas y necesarias para su desarrollo.

En ambos Medios la tendencia en esta dimensión, no es cumplir un rol orientador respecto del uso del tiempo libre desde una perspectiva promocional y educativa, sino más bien aparece la entrega de información como instrumento para el consumo y desde esa vía sentirse integrado a la sociedad.

Una primera noticia en esa línea, entrega información sobre las formas y las cosas en que gastan el dinero niños, niñas y jóvenes y de las ofertas que las instituciones financieras les hacen a sus padres a fin de orientar ese consumo. El artículo plantea una nueva situación de este grupo social, a través de la cual se muestran algunos de sus intereses.

La Tercera

13 de octubre de 2001

En los últimos tiempos, la mayoría de los padres ha adoptado por entregar la mesada a través de una tarjeta bancaria

En qué gastan el dinero los adolescentes

El saldo promedio de las cuentas que utilizan los menores entre 12 y 17 años se mueven entre los 20 mil pesos y 30 mil pesos al mes. Sus principales transacciones son para la compra de CD, zapatillas y jeans.

Marcela Espildora

“Por estos días se puede ver a los escolares entre séptimo y cuarto medio no sólo hablando desde sus propios celulares, sino también haciendo giros en los cajeros automáticos o comprando ropa y compact disc con dinero plástico. En cuanto a una investigación realizada en Brasil, y que según los entendidos en el tema es homologable a Chile, los principales gastos de los adolescentes son ropa y accesorios, comidas fuera de casa, zapatillas, golosinas, salidas a bares y discotecas, CDs, paseos, material escolar y entradas al cine, teatro y shows”.

El texto vuelve sobre el mecanismo que planteamos anteriormente, cual es reflexionar en torno a la situación de niños, niñas y jóvenes desde fuera de ellos, sólo basado en voces adultas y con carácter de especialistas en la materia tratada: profesionales bancarios con experticia en ofertas a públicos jóvenes desde sus respectivas instituciones y psicólogos docentes universitarios, que planteando los cuidados a tener en esta tema, legitiman la tesis planteada por el Medio, respecto de lo ventajosos que resulta que niños, niñas y jóvenes manejen dinero de manera modernizada.

«Para los niños es aspiracional tener una tarjeta y poder ir al cajero automático. Ellos saben que pueden administrar su dinero y es una manera de que aprendan el manejo financiero», comenta Verónica Rojas, product manager de la banca de personas del Banco Santander”.

Con estas fuentes especializadas se otorga un efecto de verdad a lo que se informa, de manera que sólo restaría seguir las indicaciones que se dan en torno a: i) niños, niñas y jóvenes que se debieran comportar a partir de ciertas conductas definidas por el Medio de prensa, y ii) normas claras para que el mundo adulto sepa qué hacer ante esta temática, en vistas de cumplir el rol moldeador ya mencionado.

«Es un ejercicio más de autonomía y está claro que si le han dado ese beneficio es porque el menor ha demostrado responsabilidad», dice el sicólogo”.

Un segundo mecanismo es la inversión del derecho a satisfacer necesidades y gustos, con el acceso al consumo como forma de ejercer dicho derecho. La imagen que nos entrega el Medio es que serán los niños, niñas y jóvenes que pueden manejar dinero y acceder al consumo, en los términos modernizados que se presentan, los que podrán dar cuenta de sus intereses y gustos, en consecuencia satisfacer sus necesidades. Esto deja fuera a un importante segmento de nuestra sociedad que son quienes pertenecen a familias empobreci-

das y acentúa la imagen de jóvenes, niños y niñas integrados a la sociedad a través del acceso a determinados instrumentos financieros que utiliza el mundo adulto.

“El saldo promedio de estas cuentas se mueve entre los 20 mil y 30 mil pesos al mes, y las principales transacciones son para la compra de CDs, zapatillas y jeans. Además, hacen giros que se mueven entre los dos mil y tres mil pesos”.

En el artículo, el uso de conceptos está directamente ligado al énfasis que desea hacer la noticia, ya que el lenguaje usado busca categorizar a estos sujetos como clientes de crédito para el sistema financiero, por ello las referencias principalmente son en tramos de edad y en su condición social: *escolares o universitarios*. Es decir, para el Banco, que construye esta terminología, su existencia aparece referida a su capacidad de constituirse en clientes, para lo cual se les transforma en nicho de interés financiero, en este caso, ser estudiantes.

Otra Noticia referida a temáticas de consumo es la que informa sobre una Feria del Libro Infantil, en la cual se realizan una serie de actividades destinadas a la recreación y esparcimiento de niños, niñas y jóvenes que son los principales destinatarios de este evento.

La Tercera

23 de mayo de 2001.

Mañana se inaugura la 15ª versión del evento

Las novedades de la Feria del Libro Infantil

Más de 55 stands, 300 sellos editoriales, invitados extranjeros y varios títulos nuevos se reunirán en la carpa ubicada en el parque Bustamante, que tendrá pase liberado.

(sin autor)

En el artículo la fuente principal, aunque no mencionada, es la Municipalidad de Providencia, que es la encargada de organizar el evento junto a la Cámara Chilena del Libro. Sin embargo, el sustento de la nota está en la información más específica que entregan las editoriales presentes en la Feria. La única fuente expresa corresponde a una escritora chilena, quien hace una pequeña reseña de su obra presentada en esta Feria.

La información entregada por las fuentes en este caso es utilizada principalmente para mostrar la gama de posibilidades de los productos ofertados, en este caso libros, a la que el público infantil y juvenil puede acceder, por ejemplo:

“Para las adolescentes que empiezan a enamorarse, Grijalbo presenta Secretos de Chicas, una colección que trata de reflejar sus inquietudes e inseguridades y facilita consejos para conocer y conquistar a los muchachos. Pensado en el mismo segmento de edad, Alfaguara lanzará Ecos Urbanos, una antología de cuentos de temática juvenil, en la que participan Sergio Gómez, Alejandra Costamagna, Flavia Radrigán, Marcelo Leonart, Luis López Aliaga y Alfredo Sepúlveda”.

En este tipo de noticias fundamentalmente informativas, que anuncian eventos y actividades destinadas a la entretención de los niños, niñas y jóvenes, el estilo más usado en el tratamiento periodístico es la descripción detallada de la actividad y los datos prácticos que el potencial público –en este caso niños, niñas y jóvenes– requiere conocer.

Este artículo es coherente efectivamente con esta tendencia. Sin embargo, un aspecto a destacar es que a pesar de informar sobre una actividad dirigida al público infantil y juvenil, el énfasis no está puesto en las preferencias de este público, sino más bien en entregar orientación a los padres sobre una actividad de consumo.

Al igual que en dimensiones anteriores, las opiniones de niños, niñas y jóvenes no son consideradas como parte del relato periodístico, el Medio en este caso se conforma con la representación estereotipada que se tiene de ellos (hadas, sueños, príncipes).

“Desde mañana y hasta el 3 de junio, el Parque Bustamante será el centro de reunión de los más diversos personajes infantiles. Desde los príncipes, princesas y hadas de los cuentos tradicionales hasta las hechizadas aventuras del niño mago Harry Potter, pasando por las divertidas andanzas de Papelucho, las pillerías de Bart Simpson o las investigaciones de Quique Hache Detective. Ellos, y muchos otros, darán vida a la 15ª FERIA del Libro Infantil y Juvenil”.

En este artículo se observa que los Medios estudiados establecen una directa vinculación entre actividades culturales y el consumo, en tanto la noticia presentada está basada en detallar extensamente las ofertas editoriales y no los eventos que sí consideran la participación activa no sólo de los niños, niñas y jóvenes, sino del público en general.

Sobre actores ciudadanos.

En lo que se refiere a la imagen de niñas, niños y jóvenes como actores ciudadanos, hemos seleccionado dos noticias:

La Tercera

viernes 09 de febrero de 2001.

Catalina Valladares organizó una manifestación con sus amigos del conjunto residencial, para que los dejen divertirse tranquilos

Niña de 9 años lidera protesta por su derecho a jugar en condominio

El Servicio Nacional del Menor (Sename) del Bío Bío ayudara a los menores del edificio Cerro Amarillo, en Concepción, para que no les llamen la atención cuando estén entreteniéndose en la entrada del estacionamiento.

Esta información trata sobre una niña de nueve años, que se organizó junto a unos amigos para protestar en el condominio en que vive porque les prohíben ocupar dependencias del lugar para jugar, específicamente en el sector de estacionamientos.

“Cansada de que la hicieran callar cada vez que jugaba a las escondidas, Catalina Valladares, de 9 años, se organizó con sus amigos e hicieron una protesta en el único lugar que tienen para divertirse en el condominio donde viven, en Concepción. Su movilización llegó a oídos de la directora regional del Servicio Nacional del Menor (Sename), Patricia Aguilera, quien ayer se juntó con Catalina y su grupo para conocer su caso”.

El artículo contiene dos partes claramente diferenciables y que nos interesa analizar: primero el del grupo de niñas y niños, y se-

gundo, un conflicto similar en un condominio en Santiago y cómo los adultos involucrados lo resuelven.

En la primera parte, la voz se comparte entre la niña que lideró la protesta, quien aparece presentada con su nombre, apellido, edad, el curso en que estudia y el nombre de su colegio. También es fuente su madre, que valida sus dichos; la directora regional del Servicio Nacional de Menores que contextualiza y legitima el derecho reclamado por la niña, junto a un psicólogo del mismo organismo y la contraparte del edificio en voz de su Administrador.

En la segunda parte, sólo se utilizan fuentes adultas que presentan las distintas posiciones respecto del conflicto: el alcalde (s) de la comuna, una miembro del Comité de Administración y el presidente del Comité de Padres. Al invisibilizar la voz de los niños, niñas y jóvenes afectados en esta parte del texto, el Medio consigue desplazar el eje de la noticia, la que ya no se refiere al ejercicio de derechos por parte de niños, niñas y jóvenes, sino a cómo los adultos buscan resolver un conflicto que tienen.

En la primera parte se muestra la validez que posee el hecho de que un grupo de niños y niñas exijan su derecho al juego, tanto en el contenido presentado, como en la forma de construir el artículo. Se comienza informando sobre las acciones y sentimientos de la niña que lideró la protesta, con lo que se reconoce el derecho de la niña a manifestarse y a ser ella misma la gestora de sus propias preocupaciones.

Sin embargo, el Medio vuelve sobre una mirada adultocéntrica, en tanto incorpora las opiniones de la madre de la niña, que viene a darle legitimidad a lo que ésta ha planteado. Es más, la cita que se incorpora muestra que la madre le habría pedido que, de protestar, lo hiciera con respeto, es decir dentro de los cánones que el mundo adulto ha diseñado para tal efecto. De esta forma, el Medio consigue acentuar la noción de defensa de derechos, pero dentro de ciertos márgenes establecidos.

Llama la atención esta imagen proyectada por el Medio, toda vez que se señala que las protestas de la niña y de su grupo de juego no dieron resultados al interior del condominio. Más aún cuando se incorpora la opinión de un profesional de Sename, quien refuerza la importancia del juego en el desarrollo de la infancia y la necesidad de considerar la voz de todos los que habitan en un edificio o condominio para resolver los problemas que allí existen.

Esta es la mirada que no aparece en la segunda parte. En ella, el tratamiento vuelve sobre los mecanismos tradicionales que ya hemos visto en esta investigación: invisibilización de las voces infantiles, desplazamiento del eje informativo hacia problemáticas que son de interés del mundo adulto y reforzamiento del rol del Medio como moldeador de la imagen de niños, niñas y jóvenes.

Es decir, la inclusión de esta segunda parte muestra que la fórmula para conseguir la solución está dada por la actitud de los adultos que se reunieron con las autoridades y convinieron un acuerdo. De esta forma, las protestas –como la realizada por la niña y su grupo en Concepción– no conducen a ninguna solución y quedan establecidas como una actividad simpática pero sin proyección en el tiempo.

El último artículo analizado informa sobre el conflicto de los pases escolares y la movilización de los estudiantes secundarios y universitarios en el ámbito nacional, quienes protagonizan una de “las movilizaciones más grandes desde la época de los agitados años ‘80”, según el texto confirma.

La importancia que *El Mercurio* le otorga a este caso está reflejada en que lo incluye en la sección más relevante e influyente de su diario, la de *Reportajes*, con una amplia extensión y que es publicada el fin de semana, en el que –como ya señalamos– las ventas aumentan considerablemente en relación con el resto de la semana.

El artículo es construido en el género de reportaje analítico, por lo que el discurso medular está dado por el Medio en sí. Por esto las fuentes son escasas y sólo consignadas en función de la tesis que sigue el artículo.

El Mercurio

Domingo 15 de abril de 2001.

La Revolución de los Pingüinos

Mariela Herrera Muzio

Por una parte se presentan fuentes políticas, como dos diputados; fuentes gremiales, dirigentes de la Asociación de Empresarios del Transporte; fuentes estudiantiles: el presidente del Parlamento Juvenil y voceros de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes y padres, que también han participado en el conflicto.

El texto reseña el movimiento que las y los estudiantes secundarios realizaron durante semanas y que continuó por algunos días más (después de la fecha de publicación de este artículo). En este sentido existe un interés editorial por reconocer la importancia del movimiento en términos políticos, en tanto pone en jaque a dos Ministerios de gobierno y a uno de los gremios más poderosos del país.

Sin embargo, el objetivo del artículo es evidenciar los vicios políticos que intervienen en una lucha legítima, tanto en la organización estudiantil, como en el sistema político cuestionado. De esta manera descalifica expresamente la decisión de los estudiantes por salir a las calles a protestar y por no sentarse a una mesa para conversar. Ironiza en todo el relato sobre las características estereotipadas que tendrían los voceros, jugando, a su juicio, a ser políticos adultos, o bien, a hacer como que realmente están defendiendo sus derechos y no aprovechando la situación para divertirse, para conquistar chicos y chicas o en el peor de los casos para delinquir.

“Para algunos la versión moderna de las protestas antipinochetistas de comienzos de los ’80, con la diferencia de que hoy el discurso idealista se ha cambiado por uno concreto: el hacer valer derechos del consumidor: «yo pagué por un producto, es-

pero que cumplan con su entrega» o «yo pagué, no cumplieron, de ahora en adelante no pago».

Para otros, la excusa perfecta para tener una cimarra indefinida, una buena y «combativa» forma de conocer niñas del Liceo 7 o jóvenes del Instituto Nacional.

Pero existe un amplio grupo que -independiente de si logran lo anterior- están en las marchas para protestar y exigir el derecho básico a la educación que hoy está minimizado en una insignificante tarjeta.

Como en toda lucha, aquí hay grupos de poder, supuestos intermediarios, grupos de protestas que se dividen, disidentes... en fin, toda la gama imaginable. Y como toda «guerra», algo que parte con un objetivo claro -luchar por la entrega a tiempo de los pases, su gratuidad y que la administración de éstos vuelva al Ministerio de Educación- se desdibuja a medida que pasan los días, entran nuevos actores, nuevas movilizaciones. Destrozados. Represión. Y ningún responsable”.

Es a partir de esta percepción periodística que se instrumentalizan sus testimonios para confirmar su tesis y descalificar expresamente a los sujetos en cuestión, bien por ser socialistas, comunistas o no ser nada:

“Loreto Solís es el término medio que existe entre estos dos estilos de hacer política (porque no es otra cosa)”.

Esta mirada del Medio muestra su visión respecto de las y los jóvenes, sobre los que recae la creencia mediática y pública del mundo adulto, de que son sujetos pasivos, sin intereses, sin capacidades y sin propuestas serias:

“Algunos pensarán que aquí se comienzan a conocer los «líderes del futuro». Quizás. También se puede creer que son un grupo de muchachos deslumbrados por tantos llamados de la prensa, flashes y luces de los estudios de televisión”.

Así aparece como intención del artículo bajar el perfil del movimiento ante la opinión pública, situándolo desde una perspectiva de intereses oscuros y políticos y no desde la defensa de derechos legítimos. En esta decisión editorial se expresa la desconfianza social que existe ante las determinaciones de las y los jóvenes cuando no están bajo el alero de los adultos, por eso los calificativos de “chiquillada”, “Pingüinos”, “impetuosos”, entre otros, que generan la imagen de sujetos inmaduros que están jugando a ser adultos.

Esta mirada adultocéntrica es reforzada al final del artículo, en que se releva por sobre el movimiento estudiantil y el problema gubernamental y gremial, el rol de los apoderados, quienes finalmente aparecen como los sujetos que sí tienen la capacidad y la madurez necesaria para solucionar el conflicto a través del diálogo y de metas aterrizadas y serias:

“Mientras jóvenes como ellos siguen en las calles o participan en interrumpidas negociaciones, son sus padres los que no han cesado de conversar con el SEREMI de Educación esperando a que salga humo blanco. Mal que mal, son ellos los que desembolsaron dinero por un producto recibido fuera de tiempo o que simplemente no llegó (...) Reconoce que los jóvenes han tenido problemas de organización y que por su naturaleza impetuosa no miden lo que hacen. Lo que no quita que estén en la misma lucha, claro que más centrada; están, por ejemplo, pidiendo que el pase lo rebajen a mil pesos y que haya más facilidades para obtenerlo”.

Finalmente el texto presenta términos pertenecientes al ámbito educacional principalmente, remitiendo de esta manera a las y los jóvenes, a su condición de estudiantes. Los conceptos más utilizados son “estudiantes”, “secundarios”, “pupilos”, “alumnos”, todos muy genéricos.

De esta manera, el texto construye una imagen de jóvenes que no ejercen ciudadanía, ya que no reconoce su movilización, ni sus demandas como legítimas ni como un aporte a las soluciones. De

forma indirecta entonces, el texto señala que la forma de construir ciudadanía y de ejercerla está orientada hacia los métodos usados por los padres que sí están consiguiendo solución a la problemática planteada.

